

**servicios Blanco**



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**  
Llamenos: 2342-532185

DIARIO **LA VOZ**



**JUNTOS HACEMOS HISTORIA**

**servicios Blanco**



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**  
Llamenos: 2342-532185

E mail: [lavozebragado@yahoo.com.ar](mailto:lavozebragado@yahoo.com.ar)

[www.lavozebragado.com.ar](http://www.lavozebragado.com.ar)  
Tel. 2342 - 402546

Sábado 9 de noviembre de 2024  
Año XIV - Nº 4.513



Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

# Por mayoría fue aprobada la designación del nuevo Juez de Faltas

-El tema fue tratado en la IX sesión Ordinaria del HCD, el designado fue Franco Hernán Hernández

P4



# Corina Delettieres hizo uso de la Banca Abierta en el Concejo

-Definió agua potable como: Agua apta para el consumo humano, en su reclamo a ABSA

P5

**El Parte de Prensa Policial informa sobre el fallecimiento de Mario Sánchez, aparentemente a consecuencia de la agresión sufrida en el pasado mes de julio**

P5

**Fue suspendida la Fiesta de la Tradición**  
-Debido al delicado estado de salud de Néstor Del Basto

P7

# ATE celebró el Día del Empleado Municipal

-Estuvieron presentes representantes del Consejo Directivo, el intendente Barengi y la referente local Patricia Feloy

P8



# El laboratorio del Hospital Municipal comenzó a producir repelente de mosquitos

-Primeramente será destinado para el personal que trabaja en espacios verdes

P5

30 años junto a la comunidad de Bragado



**FERNANDO GOBET**  
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



**SECCIONAL BRAGADO**

## ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS,  
REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156



# Legislatura: buscan crear un observatorio para mejorar los caminos rurales

-La diputada bonaerense Silvina Vaccarezza (UCR + Cambio Federal) presentó un proyecto que apunta a la conservación y el mapeo de estos circuitos

La diputada bonaerense Silvina Vaccarezza (UCR + Cambio Federal) presentó un proyecto de ley para crear el "Observatorio Permanente de Caminos Rurales de la Provincia de Buenos Aires", con el fin de generar políticas para el mejoramiento y conservación de los caminos teniendo en cuenta el rol estratégico que tienen para el desarrollo social, productivo y económico.

En caso de que la iniciativa prospere, el observatorio tendrá como funciones recabar datos sobre la cantidad y estado de los caminos rurales; la fiscalización, consulta y seguimiento de obras por hacerse y en estado de ejecución; y la recepción de denuncias sobre su estado y todo otro dato de interés.

"Teniendo en cuenta la importancia que reviste la creciente infraestructura bonaerense en caminos rurales, es



fundamental realizar un efectivo control sobre las obras realizadas o a realizarse en el marco de la Provincia, así como también sobre el estado de los mismos, más aún cuando es la propia provincia la que continúa financiando un Plan de Mejoras de los Caminos Rurales", sostuvo Vaccarezza.

En lo que hace a la operatividad, en la iniciativa se determina que el mencionado observatorio trabajará en conjunto con la Dirección de Vialidad, y los ministerios de Infraestructura y Transporte de la provincia de Buenos Aires. Y estará integrado por representantes de esos organismos, así como también de las entidades del agro.

En lo que se refiere a las atribuciones, en el proyecto se establece que el espacio po-

drá celebrar convenios con universidades; fomentar campañas de prevención en materia de seguridad vial; trabajar coordinadamente con asociaciones civiles que aborden la temática; impulsar la consulta, integración y asesoramiento con los municipios; y publicar a través del sitio web de la Dirección de Vialidad un mapa actualizado anualmente con los caminos rurales existentes.

"Con este proyecto, al igual que lo hicimos semanas atrás con el que plantea modificaciones a la Ley 13.010, buscamos que los caminos rurales de nuestra provincia estén aptos para transitar, garantizando el normal transporte de la producción y la conectividad de toda la población rural", expresó la legisladora. (DIB) MT

# Cristina Fernández se volvió a mostrar en el conurbano en "modo candidata"

-La expresidenta apareció en Lomas de Zamora, junto a trabajadores y militantes cercanos a Juan Grabois

Un día después que el gobernador Axel Kicillof recibiera en La Plata al líder de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEPE), Juan Grabois, este viernes la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner visitó una planta de reciclado en Lomas de Zamora, donde se desempeñan trabajadores y militantes de esa organización.

Se trata de su primera salida al territorio luego de haber quedado oficializada como candidata única a la presidencia del Partido Justicialista (PJ), aunque repite la estrategia de las últimas semanas cuando se mostró dos veces en Avellaneda y otra en La Matanza, dos distritos donde los intendentes mantienen cierta tensión política con la exmandataria y La Cámpora.

En el marco de su nuevo rol institucional, Cristina recorrió una planta de reciclaje en Villa Fiorito y conversó con los trabajadores, quienes le relataron las problemáticas que viven diariamente. Este espacio se llama Ecopunto y le da empleo a cerca de 240 familias. Allí, organizados como una cooperativa, los trabajadores fabrican bolsas a partir de un proceso de reciclaje.

Si bien el Intendente de Lomas de Zamora, Federico



Otermín, no participó de la recorrida que realizó la expresidenta, es uno de los hombres que formó parte de la lista "Primero La Patria" en la puja por conducir el PJ y figuró entre los candidatos a consejeros titulares.

Horas antes de ser proclamada al frente del PJ, la expresidenta se encontró con representantes de pymes de la provincia de Buenos Aires en la fábrica Vetrano SACIFI, en Avellaneda. El encuentro fue organizado por el Movimiento Productivo 25 de Mayo. Pero también en esa localidad administrada por Jorge Ferrarese (hoy distanciado del kirchnerismo), había visitado la Universidad Nacional de Avellaneda.

A la par de las recorridas, el kirchnerismo se prepara para recibir el fallo de la Cá-

mara de Casación Penal por la causa Vialidad, que según ya dejaron trascender algunos medios sería contrario a los intereses de la exvice, que fue condenada en 2022 a seis años de prisión en primera instancia y a inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, ya que se determinó su responsabilidad en administración fraudulenta respecto a la obra pública.

En ese contexto, el kirchnerismo ya anunció que el miércoles 13, a las 9, el propio Grabois, el ministro de Justicia bonaerense, Juan Martín Mena, la periodista y política brasileña Manuela Dávila y la decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Avellaneda, Anabella Luccardi, darán una clase pública titulada "CFK, el poder real y la mafia judicial: un caso de estudio de lawfare", frente a los tribunales de Comodoro Py. (DIB)

**DIARIO LA VOZ**  
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

**Propietario**  
La Voz de Bragado S.A.  
Dirección Nacional de Derecho de Autor:  
Registro DNDA en trámite.  
EX-2024-52326978- -APN-  
DNDA#MJ

**Domicilio Legal**  
Belgrano 1650 - Bragado  
Provincia Buenos Aires

**Directora**  
Lic. María Amalia Soto  
ASOCIADOS A:  
DIB  
Diarios Bonaerenses S.A.  
Agencia Periodística  
y Publicitario  
DIAR  
Diarios Argentinos S.A.  
Diario Extra  
DYPRA  
Diario y Periódico de la  
República Argentina  
Suplementos  
MUNDO MOTOR  
TRANQUERA  
TURISMO  
VIDA Y SALUD  
Impreso en  
Belgrano 1650 - Bragado  
Pcia. de Buenos Aires  
Representante  
en Capital  
Pedro Ventura y Cia.  
Esmeralda 339 - 10º Piso



Saavedra 30 - Tel: 430914  
Cel.: 234215402872  
savalio.remates@gmail.com

**VENDEMOS: EN PESOS \$\$\$** - Dto. 3 amb. Galería Centenario. ¡APTO CREDITO!  
**ALQUILAMOS: DOS (2) DTOS PALERMO-PARAGUAY AL 3400 Y SANTA FE Y BULNES** Impecables - Mono ambiente. Solo con garantía propietarias de inmuebles a satisfacción.  
**COMPRAMOS:** Campos agrícolas - Varios pedidos - 30, 50 y 200 Has.  
**ALQUILAMOS/VENDEMOS:** Planta alta - Pellegrini y Lavalle 350 m2.

**TASAMOS: P/arreglos de Familia, sucesiones, Instituciones, Ventas, etc**

**CONTRATOS - GESTION - ADMINISTRACION - IMPUESTOS - EXPENSAS - SERVICIOS - ASESORAMIENTO**

**ALQUILO** particular Dpto. 2 habitaciones, todos los servicios, a pocas cuadras del centro. 2342- 482309.

**DUEÑO ALQUILA** mono ambiente en Capital Federal, zona facultades. Cel. 2342- 40 0040



**SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y LOCALIDADES RURALES**

**DIRECCIÓN RELACIONES INSTITUCIONALES**

**TERCERA CONVOCATORIA PARA RENOVACIÓN DE COMISIÓN DE FOMENTO DEL BARRIO LAS ROSAS**

La Dirección de Relaciones Institucionales de la Municipal de Bragado, en su carácter de autoridad contralor de las comisiones o sociedades de fomento, convoca a los vecinos del BARRIO LAS ROSAS a presentar lista de candidatos desde el 12 de NOVIEMBRE al 12 de DICIEMBRE de 2024, con la finalidad de conformar la Comisión Directiva y Revisora de Cuenta del citado Barrio, de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza N° 569/87 y sus modificatorias.

Requisitos para presentación de lista: Lista de los cargos completa con nombres y apellido, DNI, domicilio y firma de cada uno de los candidatos acompañada por nota de presentación y los avales a la lista (datos personales y firma de quienes avalan la lista). Cada lista presentará un padrón parcial digitalizado (nombre y apellido, DNI, dirección de cada vecino del barrio). Luego de las impugnaciones y correcciones pertinentes, se conformará el padrón definitivo, el cual será válido para el acto electoral. Los vecinos interesados en verificar su empadronamiento o presentación de lista, dirigirse a la oficina de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Localidades Rurales ubicada en la calle Remedios de Escalada 1988 de Lunes a Viernes de 8 a 13 hs.

**AUTOSERVICIO HEIDI**

Perfumería  
Limpieza / Bazar

**Gral. Paz 1441**  
**Tel. 423347**  
**Entre Ríos 70**  
**Tel. 430655**

**Llevamos su compra a domicilio**

**EDICTO**

El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA ESTHER CITRANGOLO.  
Bragado, 5 de Noviembre de 2024.

**CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO**

# Kicillof en alerta porque Milei quiere transferir los hospitales nacionales a las provincias

-“Para el Presidente, el Gobierno nacional no se tiene que encargar de nada”, lanzó el gobernador ante la idea de traspasar la responsabilidad de la salud a las gobernaciones

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, se mostró preocupado por la idea de Javier Milei de avanzar con el traspaso de los hospitales nacionales a las provincias, y cuestionó que para la idea política del Presidente, “el Gobierno nacional no se tiene que encargar de nada”.

De esta manera, Kicillof salió al cruce del proyecto que tiene Nación y que fue adelantado días atrás por el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, de buscar transferir los hospitales nacionales al ámbito provincial, para que los gobernadores “se hagan cargo” del tema salud. Esto, abrió un foco de tensión con Kicillof, porque el territorio bonaerense es donde hay más de esas instituciones.

“Acá hay un malentendido, porque Milei cree que puede decidir según su ideología marginal, trasnochada, anarcocapitalista. No hay nadie que sostenga eso a nivel mundial”, expresó Kicillof al quejarse sobre esta idea de transferir responsabilidades sin recursos, algo que desde el inicio de la gestión libertaria sucedió.

“Para él, el Gobierno nacional no se tiene que encargar de nada, no tiene ninguna



obligación, le es todo ajeno. Ni salud, ni educación. Esto de concentrar en las provincias tiene que ver con una política de ajuste muy selectivo”, agregó el gobernador a Radio 10. Y añadió: “Se está borrando, corriendo de obligaciones. No es un abandono, es una deserción. Las provincias cedemos recursos para que haga cosas, no solo la bicicleta financiera”.

Si bien el proyecto de Presupuesto 2025 no revela que se vayan a transferir instituciones o atribuciones a las provincias antes de fin de año, se esperan que sea algo que se pueda concretar en el largo plazo. Y para ello trabaja el Gobierno tras la asunción de Mario Lugones en el Ministerio de Salud.

Desde la Provincia, sin embargo, saben que no mejorar los fondos reales más allá de lo que diga el Presupuesto

es una forma de llevar adelante el proceso de desfinanciamiento y “sacarse de encima” la salud.

En Nación, en cambio, aducen que en líneas generales tienen una responsabilidad financiera con los hospitales de entre 80 y 70%, pero que el Gobierno bonaerense arrastra una deuda millonaria por no transferir los fondos correspondientes.

Entre otras instituciones, la administración central sostiene entre otras el funcionamiento del Hospital “Néstor C. Kirchner-Alta Complejidad en Red El Cruce” en Florencio Varela; el Hospital Nacional “Profesor Alejandro Posadas” en Morón; el Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner de Cañuelas; el Hospital de Alta Complejidad Del Bicentenario en Esteban Echeverría; el Hospital Nacional “Dr. Baldomero Sommer” de General Rodríguez; el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica Del Sur de Mar Del Plata; y el Hospital Nacional y Comunidad Ramón Carrillo en Luján. (DIB)

# Victoria Villarruel dijo que Axel Kicillof ofrece “degradación e inmoralidad” a los alumnos bonaerenses

-La Vicepresidenta se sumó a la polémica por una colección educativa que se trabaja en nivel secundario y nivel superior

La vicepresidenta, Victoria Villarruel, hizo referencia a la polémica que circula desde hace días en redes sociales por una serie de libros de autoras argentinas con los que se trabaja en escuelas secundarias e institutos terciarios bonaerenses, que tienen pasajes en los que se describen escenas de sexo explícito y plantean distintas formas de vinculación sexo afectiva entre las personas.

Este jueves, Villarruel se sumó al contrapunto y trató al gobernador Axel Kicillof de ofrecer “inmoralidad y degradación” a los estudiantes. En su cuenta de X citó dos fragmentos del libro “Cometierra”, de Dolores Reyes, y escribió: “Los bonaerenses no merecen la degradación e inmoralidad que Axel Kicillof les ofrece. Existen límites que nunca deben pasarse. ¡Dejen de sexualizar a nuestros chicos, saquen de las aulas a los que promueven estas agendas nefastas y respeten la inocencia de los niños! ¡Con los chicos NO!!”.

Los libros forman parte del programa “Plan de Lecturas Bonaerenses” y están acompañados por guías y referencias que advierten que

estas lecturas demandan acompañamiento docente.

La colección está conformada por 108 obras destinadas al nivel secundario y 122 para el nivel superior. El Gobierno provincial adquirió estas piezas para enriquecer las bibliotecas escolares y complementar la formación en Educación Sexual Integral (ESI), con el objetivo de abordar temas de género, identidad y relaciones interpersonales.

Algunos de los títulos en cuestión son: “Cometierra” de Dolores Reyes; “Las aventuras de la China Iron”, de Gabriela Cabezón Cámara; “Las primas”, de Aurora Venturini; “Piedra papel o tijera”, de Inés Garland; “Berazachussets”, de Leandro Avalos Blacha; “Donde no hago pie”, de Belén López Peiró y “Graymoor”, de Sebastián Vargas.

“Los libros llegan a las bibliotecas, no a los estudiantes”

El Director General de Cultura y Educación bonaerense, Alberto Sileoni,

explicó de qué se trata la colección y a quién está destinada, en una entrevista por radio Urbana Play, con la periodista María O'Donnell, en el marco de la polémica.

“No tenemos vocación de provocar, esos libros tienen una guía, son libros para la educación secundaria y la educación superior, es una colección que se llama Identidades Bonaerenses, son 108 para secundario y 122 para nivel superior, las guías aconsejan los destinatarios”, y precisó: “Los libros que no llegan a los estudiantes, llegan a la biblioteca de la escuela, algunos tienen lenguaje explícito, pueden tener escenas de sexo, vocabulario soez, temáticas que requieren la mediación de un docente, pero están muy explicados en la guía”.

Para cerrar, Sileoni apuntó: “Esta es una colección muy seria, nosotros confiamos en los docentes y los estudiantes, es para chicos de 16 años que conocen estos temas y lo mejor es que los lean con docentes que los guíen y acompañen en una escena pedagógica”. (DIB) ACR

**PRISMA PROPIEDADES**  
 María C. Pinto de Cabrera  
 Martillero y Corredor Público  
 Fº 3157 LºVII DJM

Administración - Venta - Tasaciones  
 Santa Rosa 664- 6640 - Bragado  
 Tel. Particular: 02342- 424094  
 Celular: 02342-15403377.  
 Página web: prismapropiedadesbragado.com.ar

**¡VENDO - 2 VIVIENDAS** con Lote lindero. En BLOCK  
 s/ Calle Suárez Casi Maestros Argentinos - Gas - Luz - Agua -  
 PRECIO INMEJORABLE - CONSULTE ¡!!!  
 Se Puede tomar camioneta (no doble cabina) en parte de pago -

**¡VENDO: CASA** en Barrio El Progreso, con pileta y Garage -  
 Se toma vivienda pequeña en pte de pago -

**¡VENDO: BOVEDA** Cementerio Municipal Sec. I-p/10 cajones.- con doc. al día

**¡VENDO:** Casa de 3 hab. en Barrio Jardín. Muy buen estado - 2 baños -Amplio garage

**¡VENDO: RETASADO!!!!**  
 Dpto. al frente - con ing.- p/ auto-2 dorm. Cocina, living- Patio.  
 Tomo Auto pte. pago- Calle Alem casi Laprida

**¡VENDO: EXCEPCIONAL QUINTA** de 5 Has con casa, pileta, galpones, parqueada.

**¡MECHA:** Vendo 2 lotes de terrenos - con frente a dos calles.-en "L"  
 Medidas 10 x 30 c/uno

**¡VENDO LOTE DE QUINTA**  
 PASEO DEL BOSQUE Y JUNCAL - Esquina- 4m.x 41mts sup.2.235m2.

**¡VENDO LOTE CON VIVIENDA** En CALLE J. M. de ROSAS Y M.ARGENTINOS.- Más de 700 m2. Ideal inversión p/negocios.-Salidas a Ruta 5 y 46 - Cercanía con Barrios muy poblados

**¡VENDO:** Quinta de 2.000 m2 de lote, con casa y Pileta.- o Permuto por Dpto. o casa chica a 5/8 Cdas del centro -Los Churrinches y Los Jilgueros-Zona de constante crecimiento. A mts. Avda. Circunvalación

**Andrés A. Gelsomino**  
**ABOGADO**

DERECHO DEL TRABAJO -  
 DERECHO PENAL - SUCESIONES

**Irigoyen 379 - Bragado**  
**02342 - 15402403**  
 Atención al público  
 lunes a jueves de 18 a 21 hs.

**COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO**  
**Oscar - Agustín**

**Chocados - Volcados - Incendiados**  
**Siniestrados - Fundidos**

**Tel: (011) 4504-6318**  
**Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707**  
**15-3841-1525**  
**famautos@yahoo.com.ar**

**AZNAR PROPIEDADES**  
**www.aznarpropiedades.com**  
 Rivadavia 1336- Tel/Fax 02342-422206  
 info@aznarpropiedades.com.ar  
 Andrés V. Aznar - Martillero y Corredor Mat.3044/3041

**OFRECE EN VENTA:**

**(1805) Local:** En calle Macaya e/ R de Escalada y G. Paz. Consta de 1700mts2, varias dependencias como oficinas, baños depósitos y galpones, tiene también un entepiso que está dentro de los m2 mencionados. **Consulte.-**

**(1828) Casa:** En calle Rogelio Escaramela e/ Lavalle y Suarez. Consta de living comedor, cocina comedor, baño, dos dormitorios, garage, un tinglado y patio. **Consulte.-**

**(1847) Casa:** En calle A.M de Justo e/ R de Escalada y San Martin. Consta de entrada, comedor, cocina, dos dormitorios, baño, el resto como espacio verde. **Consulte.-**

**(1848) Dpto.:** En calle A.M de Justo e/ R de Escalada y San Martin. Consta de en PB comedor, cocina, patio, PA dormitorio y baño mas 3.82m2 de balcón - **Consulte.-**

**(1900) Casa:** En calle Belgrano e/ Suarez y Lavalle. Consta en PB de living, comedor diario, cocina, baño de servicio, y cochera de 58m2, en PA baño principal, tres dormitorios y terraza. **Consulte.-**

**(1902) Terreno:** En calle J.M de Rosas e/ Darienzo y Maestros Argentino. Tiene un casa precaria de aproximadamente 60m2 y terreno de 10 x 45. **Consulte.-**

**(1684) Casa:** En calle Italia e/ Rivadavia y Pellegrini. Consta de zaguán, living comedor, garage, dos dormitorios, baño principal, comedor, cocina, baño de servicio y un pequeño patio en PB, un tercer dormitorio con baño, lavadero y terraza en PA. **Consulte.-**

**(1780) Departamento:** En calle Macaya e/ Rivadavia y G.Paz. Consta de 64.69 m2 con cochera descubierta y consta de living comedor, cocina, baño, dos dormitorios y balcón. **Consulte.-**

**(1906) Casa:** En calle 9 de Julio e/ Del Busto y Belgrano. Consta de al frente un local comercial, y la casa tiene dos dormitorios, baño, living comedor, cocina, garage, galpón y el resto como espacio verde. **Consulte.-**

**(2334) Casa:** En calle Avellaneda e/ Quenard y A.M.de Justo. Costa de garage para dos autos, living, cocina, dos dormitorios, baño, galpón de 24m2 y el resto como espacio verde. **Consulte.-**

**CONSULTE POR MAS PROPIEDADES EN NUESTRA CARTELERA Y PAGINA WEB.**

# Los concejales por mayoría aprobaron la designación del nuevo Juez de Faltas

-En la noche del jueves, el Concejo Deliberante de Bragado, llevó a cabo la IX Sesión Ordinaria del período 2024



Los estudiantes Valentín Romano- Mikael Ruffino, fueron quienes hicieron uso de la Banca Abierta

## -COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y PETICIONES

177/24: Proyecto de Ordenanza, Afectación de los fondos producidos por la venta de lotes en el Parque Industrial. Modificación de la Ordenanza N° 3537.



17 fueron los puntos que formaron parte del Orden del Día, más el uso de la Banca Ciudadana, en primer lugar de Corina Delettieres y posteriormente alumnos de la Escuela Normal.

En el caso de Corina Delettieres, sabido es de su lucha a los efectos de lograr que la empresa ABSA haga una nueva planta depuradora, considerando que el agua de Bragado no es apta para el consumo humano.

Corina remarcó la definición de agua potable, manifestando que la definición del diccionario dice textualmente: AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO.

«Es decir que a partir de esa definición, podemos comenzar a desarrollar, el problema inmenso en el que nos encontramos en la ciudad de Bragado, a partir del fallo que determinó hace dos años atrás, que "el agua que ABSA presta en Bragado, NO ES APTA PARA EL CONSUMO HUMANO".

Delettieres fue contando cómo comenzó esta lucha en contra de ABSA considerando que la salud de todos los bragadenses está en peligro.

Habló de la campaña que se viene realizando y las firmas de casi 2 mil vecinos que se han sumado a la misma, poniendo sus firmas en la Defensoría del Pueblo.

## -ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL

Alumnos de 6to año de la Escuela Normal, también hicieron uso de la banca abierta contando un importante trabajo realizado en la laguna de Bragado llegando a la conclusión sobre la contaminación que tiene el agua de la laguna de Bragado, que se encuentra contaminada por desechos de materia fecal.

Fueron explícitos al manifestar su preocupación y colocaron como ejemplo que hay 200 mil bacterias de escherichia coli en tan solo dos vasos de agua.

No solo manifestaron su preocupación, sino también aportaron una solución, ya que a partir de un estudio llevado a cabo se logró reducir la contaminación del agua.

Fue fundamentado por el concejal Nicolás Araujo, resaltando la poca inversión en el Parque Industrial. El tema fue desaprobado por mayoría. 02.

Proyecto de Ordenanza Ref\* CONVALIDAR el Convenio de Cooperación suscrito entre la MUNICIPALIDAD DE BRAGADO y el HOGAR DE ANCIANOS SAN VICENTE DE PAUL - CONFEDERACION SANTA ROSA DE LIMA BRAGADO. (Aprobado por unanimidad).

Proyecto de Ordenanza Ref.\* Autorizar al Intendente Municipal a designar a HERNANDEZ Franco Hernán en el cargo de Juez de Faltas, a cargo del Juzgado de Faltas del partido de Bragado.

El tema fue largamente debatido, donde muchos concejales pudieron manifestar su opinión respecto al punto, haciéndose un recorrido desde el 2020, a través de un proyecto presentado por el concejal Fernando Neri, quien proponía una nueva metodología para la designación del Juez de Faltas, más allá que el intendente tenía la facultad de hacerlo. El tema que tuvo un debate extenso, fue aprobado por mayoría.

Proyecto de Decreto Ref.\* Solicitud de informes referido a la utilización de los recursos que provienen del Fondo de Financiamiento Educativo, fue aprobado.

Proyecto de Ordenanza Ref.\* Convalidar los convenios celebrados con los profesionales médicos anestesiólogos. (Aprobado).

Proyecto de Ordenanza Ref.\* Convalidar el contrato celebrado con la empresa SUMSER S.R.L. (Aprobado)



## -COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

Proyecto de Resolución Ref\* Balance de Sumas y Saldos y Balance de Tesorería. (Tercer trimestre 2024), fue aprobado.

Proyecto de Ordenanza Ref\* Prórroga para la presentación del Presupuesto de Gastos, Cálculo de Recursos, Ordenanza Fiscal, Impositiva para el año 2025. (Aprobado por unanimidad).

## -COMISIÓN DE CALIDAD DE VIDA

Proyecto de Resolución Ref.\* Manifestar al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires la preocupación frente a la decisión del Instituto Obra Médico Asistencial (IOMA) de prescindir de los servicios prestacionales brindados por la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires (FEMEBA) en varios Partidos bonaerenses, entre ellos, Bragado. (Desaprobado por mayoría).

Proyecto de Resolución Ref\* Dirigirse al Ministerio de Desarrollo Agrario, Dirección Provincial de Ganadería y al Ministerio de Ambiente



de la Provincia de Buenos Aires a fin de solicitar su intervención en el marco de su competencia sobre la situación del Frigorífico de Mataderos de Cerdos. (Unificado con Expte N° 067/24 Ref\* nota de un vecino) (Aprobado) Expte.

Proyecto Decreto Ref.\* Declarando de Interés Legislativo la acción de la Agrupación AUTOVIA RUTA 5 YA" (Fue aprobado)

Proyecto Decreto Ref.\* Declárase Ciudadano Ilustre del Partido de Bragado al Doctor en Medicina don Carlos Fabián Damín, en los términos del Decreto N° 1175/09. (Aprobado por unanimidad)

## -COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Proyecto de Ordenanza Ref\* AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo a conceder al bien inmueble que actualmente se encuentra designado como Zona reserva urbana, sector destinado a futuras ampliaciones del área urbana (R.U), el cambio de zonificación a R3 Zona Residencial Urbana, según el Código de Ordenamiento Territorial Urbano Ambiental (C.O.T.U.A.) del Partido de Bragado. (Aprobado)

Proyecto de Ordenanza Ref.\* Modificaciones al Código de Ordenamiento Territorial Urbano Ambiental. Aprobado.

## -COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Proyecto de Comunicación Ref\* Solicitud de informes referido a la transparencia en la asignación de becas económicas a estudiantes. Aprobado.

Proyecto de Ordenanza Ref\* CONVALIDAR el Convenio Especifico celebrado entre la Municipalidad de Bragado y la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo., fue aprobado por mayoría.



## Que dice la calle...

La frase de hoy

**"Los recuerdos del Camino, nunca serán olvidados y viajan con nosotros con el afecto de siempre".**



Este día es la ruta que nos marcó la vida. La vida es una gran libreta de agenda que en el apuro omitimos fechas relevantes.

La Calle es la hermana menor del Camino. Aquel recordado por Atahualpa Yupanqui, que hace un alto para recordar a quienes nos ayudaron a transitarlo y agradecer todo lo que ellos significaron o significan para uno.

Es cierto que en las arenas del tiempo, todo rastro es como si hubiéramos nacido en la planta florecida de un malvón.

Hoy estamos en eso, buscando un reparo para juntar un manojo de ramitas para

encender el fuego que, pese a nuestro olvido se salvan del ventarrón. Nuestros padres suelen perderse en la noche y sólo quedan las huellas dejadas en el corazón. El fuego deja un humo invisible sin lugar para el olvido.

\*\*\*\*\*

Aun sin memoria, nunca olvidarán la llegada de cada hijo. Por eso, no hay que

olvidarlos y como estando en misa recordarlos en cada aniversario.

Será el mejor modo de recordarlos porque el amor de los padres no se pierde.

\*\*\*\*\*

Hoy recuperamos la desmemoria que no fue de ellos. Será grato porque estaremos en condiciones de volver a tenerlos como una estampita.

## Falleció Mario Sánchez

-El Parte de Prensa Policial informa que fallece, supuestamente, tras las lesiones sufridas en agresión del 16 de julio pasado

En el día de ayer aproximadamente a las 19:20 horas se toma conocimiento del fallecimiento del ciudadano Mario Sánchez de 63 años a raíz, aparentemente, de las lesiones sufridas con fecha 16/07 del corriente año donde fue agredido físicamente en su vivienda sita en la calle Maestros Argentinos Nro. 1875 y dónde fuera aprehendido un masculino de 34 años de edad como autor de dicha agresión, labrándose IPP por el delito de Lesiones Graves con la intervención de la UFI Nro. 2 del Dpto. Judicial de Mercedes. Ante el fallecimiento de la víctima se re caratula la IPP como «Homicidio por disposición de la fiscalía de intervención, disponiéndose que se realice la Operación de Autopsia.

Es de aclarar que el imputado del presente hecho primeramente había estado alojado en la Estación Comunal de Suipacha y posteriormente fue alojado en la Unidad Carcelaria Nro 30 y con respecto a la víctima nunca fue dado de alta del Hospital Local, sino que siempre estuvo internado sin que le den el alta médica por las lesiones sufridas.(Parte de Prensa Policial)

## Dengue: el laboratorio del Hospital comenzó a producir repelente de mosquitos



Desde el Municipio se vienen reforzando las medidas sanitarias para prevenir el dengue. Esta semana, el Laboratorio de Especialidades Medicinales (LEMBRA) avanzó con la producción de repelente, desarrollado a nivel local.

El jueves, se realizó un lote de prueba y la semana próxima continuará la producción. Los repelentes se entregarán

al personal municipal que trabaja en espacios verdes y también a la comunidad, en las recorridas barriales del personal de salud.

Se recomienda a los vecinos mantener las acciones de prevención en sus casas: descaharizar, evitar acumulación de agua en objetos en desuso, desmalezar y cortar el pasto en patios y terrenos.



# Corina Delettieres hizo uso de la Banca Abierta

-Fue el jueves en el Concejo Deliberante

A continuación transcribimos algunos de sus conceptos: "Sr. Presidente, comencemos si me permite, por definir AGUA POTABLE... La definición del diccionario dice textualmente: AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO".

"Es decir que a partir de esa definición, podemos comenzar a desarrollar, el problema inmenso en el que nos encontramos en la ciudad de Bragado, a partir del fallo que determinó hace dos años atrás, que "el agua que ABSA presta en Bragado, NO ES APTA PARA EL CONSUMO HUMANO".

"El vecino Fabrizio Fernández Urricelqui comenzó este camino hace muchos años. En el 2015 se determinó que él y algunas instituciones de la comunidad mencionadas por él, tengan por parte de la empresa agua provista en bidones y de forma segura. Por eso es que hemos visto los tanques (que con poca pulcritud) la empresa dejó en escuelas de la ciudad, donde el agua está almacenada a miles de grados de calor, y son llenados de forma realmente poco prolija... y en algunos casos, han sido dejados de usar porque realmente no cumplen su función JUSTAMENTE ESOS TANQUES, TIENEN DIRECTAMENTE QUE VER CON EL RECLAMO JUDICIAL DE ESTE VECINO A LA EMPRESA... y lo que la Justicia en



cada acto fue determinando.

Luego en el 2022 la Cámara de San Martín rechaza la apelación de la empresa, que había justamente interpuesto esta medida ante el fallo favorable al vecino de Bragado".

"Luego de ello, la Suprema Corte de Justicia se expidió hace unos meses, ratificando el fallo, y NUEVAMENTE EXIGIENDO A LA EMPRESA QUE REALICE LA INVERSIÓN Y LAS OBRAS NECESARIAS EN BRAGADO, HACIENDO LA PLANTA POTABILIZADORA NUEVA, para prestar un servicio de calidad".

"Mientras eso sucedía, una ampliatoria del fallo (ante una medida cautelar interpuesta) determina que LOS VECINOS DE BRAGADO representados por la DEFENSORIA DEL PUEBLO, estamos contemplados en esta acción SOLIDARIAMENTE... entendiendo la justicia que el AGUA DE BRAGADO NO ES APTA PARA CONSUMO HUMANO

y que ello nos involucra DAÑINAMENTE A TODOS... por ello... iniciamos esta campaña formalmente".

-Paso 1: A partir de esta situación, iniciamos una acción colectiva invitando a cada uno de los actores políticos de la comunidad, entendiendo que esta es UNA CAUSA DE LOS BRAGADENSES... y que quienes tienen representación, son agentes multiplicadores de estas acciones.

-Paso 2: hablamos con todos los medios de comunicación de Bragado y la región, a fin de pedirles que se sumen, y así lo logramos... entendiendo ellos que esta es UNA CAUSA DE LOS BRAGADENSES.

-Paso 3: Solicitamos y tuvimos siempre la autorización y acompañamiento del Dr Fernández Urricelqui, alguien de bajo perfil, pero palabra autorizada en el tema, que constantemente nos actualiza sobre cuestiones que podemos

no comprender...entendiendo que es UNA CAUSA DE LOS BRAGADENSES.

-Paso 4: Nos presentamos en la DEFENSORIA DEL PUEBLO, para abrir un expediente colectivo que sirva para que los vecinos repliquen esa acción, y así reclamar a la empresa (en el mientras tanto) agua de calidad... y más de 896 solicitudes en papel, y 700 digitales engrosan ese expediente porque han entendido muchos que ES UNA CAUSA DE TODOS LOS BRAGADENSES.

-Paso 5: Comenzamos a difundir a través de videos las acciones que muchos y muchas replicaron, para así llegar a más gente, porque creemos que ES UNA CAUSA DE TODOS LOS BRAGADENSES.

-Paso 6: Solicitamos el uso de la banca abierta, para poder traer a ustedes este tema, informarlos y hacerlos parte, justamente PORQUE ES UNA CAUSA DE TODOS LOS BRAGADENSES.

La gran pregunta de esta reflexión sería: ¿En un mundo que se ve amenazado por el egoísmo y la avaricia que globaliza miseria y deterioro ambiental, será posible entender y atender al agua como lo que es en esencia, un Eslabón de Vida que conecta a los seres vivos, países y culturas del planeta?

Gracias sr. Presidente.

**Prácticas de Tango**

Todos los viernes de octubre y noviembre de 19 a 21.30hs.

Plaza Eva Perón Patio de Tango

Invita: Taller Municipal de Tango

#SOMOSSALUD

**POSTA SANITARIA Barrio La Carlota**

Lunes a viernes de 08 a 14hs.

- Enfermería - lunes a viernes de 08hs. a 14hs.
- Promotores de salud - lunes a viernes de 08hs. a 14hs.
- Pediatría - martes y jueves de 08hs. a 10hs. (Dra. Marilena Zubiarrain)
- Clinica médica - miércoles de 09hs. a 12hs. (Dra. Inés Catalagna)
- Psicología - Jueves de 10hs. a 12hs. (Lic. Julieta Arbeletche)
- Obstetricia y Consultorio de ESI - viernes de 08hs. a 10hs. (Lic. Macarena Citate)
- Asistente Social - lunes de 09. a 12hs. (Sobrina Farías)

Juncal y San Juan

**RIONDA Hnos S.R.L.**

Los mejores PRECIOS, Excelente CALIDAD

¡Tenemos todo lo que usted necesita para el techo y la construcción!

**Mejoramos cualquier OFERTA**

Chapas | Perfiles | Hierros | Tubos

(02324) 480218 / 480424 / 15502332

**VENTA Y ASESORAMIENTO TELEFÓNICO**

Ruta Nac. N° 5 Km 127 (6612) Suipacha - Bs. As.

www.riondahnos.com / ventas@riondahnos.com

Todos los días:

ahora **12** ahora **18** ahora **24**

link de pago

Entregas a domicilio SIN CARGO

## ARBA avanza con el plan de pagos exprés para más millones de contribuyentes

-Hay descuentos de hasta el 30%. Hay tiempo de acceder hasta el 15 de diciembre. Todos los detalles

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA), avanza con su nuevo plan de pagos especial y escalonado para facilitar la regularización de deudas impositivas en los impuestos patrimoniales, tanto en instancia judicial como prejudicial.

El programa que se extenderá hasta el 15 de diciembre de este año, incluye descuentos de hasta el 30%, con la posibilidad de pagar al contado y en cuotas, para incentivar el cumplimiento tributario de 4,6 millones de contribuyentes bonaerenses.

El titular de ARBA, Cristian Girard, explicó que "en este contexto de aumento del costo de vida y caída del poder adquisitivo de los ingresos, sabemos que muchas y muchos bonaerenses enfrentan dificultades para estar al día. Por eso, implementamos un plan de pagos especial que ofrece la oportunidad de regularizar su situación fiscal, accediendo al año que viene a bonificaciones y descuentos".

Además, destacó que "esta medida no solo permite recuperar recursos esenciales para la provincia, sino que también abre la puerta a un sistema tributario más equilibrado, donde cada uno pueda cumplir según sus posibilidades, garantizando la equidad fiscal y apuntalando el rol del Estado en tiempos tan complejos".

El organismo de recaudación anunció que volverán a implementarse desde el próximo año las bonificaciones por buen contribuyente, un 5% a quienes no acumulen deuda, y por pago anual, un 10%, que se sumarán a las que ya están vigentes. "La meta es reconocer el esfuerzo que realizan quienes cumplen con sus obligaciones. Desde el próxi-

mo año, quienes estén al día podrán acceder a descuentos por pago anual y otras bonificaciones que hemos diseñado especialmente para quienes mantienen su compromiso con el fisco", agregó.

Detalles de las etapas y bonificaciones del plan de pagos

El plan de pagos especial estará dividido en dos etapas, con bonificaciones decrecientes para incentivar el pago anticipado:

Primera etapa (del 4/11 al 30/11): Bonificación del 30% del total de la deuda por pago al contado y del 10% para quienes elijan el pago en tres cuotas.

Segunda etapa (del 1/12 al 15/12): La bonificación será del 25% únicamente para el pago al contado. También, se podrá acceder a 3 cuotas sin interés, pagando un anticipo del 5% de la deuda.

Este régimen de facilidades aplica tanto para deudas judiciales como prejudiciales y permite regularizar obligaciones no prescritas y del ejercicio en curso (2024). Los impuestos incluidos en el plan serán: Impuesto Inmobiliario - Básico y Complementario-, Impuesto a los Automotores e Impuesto sobre las Embarcaciones Deportivas. Las deudas de Ingresos Brutos, Sellos y de los Agentes de Recaudación no estarán contempladas en este régimen especial.

La bonificación del plan se calculará sobre el monto total de la deuda (capital e intereses) y se aplica exclusivamente sobre los intereses adeudados. Las y los contribuyentes podrán adherirse al plan accediendo a la plataforma web de ARBA (www.arba.gov.ar), donde, con su CUIT y CIT, podrán gestionar el régimen de pago de manera completamente digital. (DIB)

## UCR bonaerense: la Justicia confirmó la victoria de la lista apadrinada por Abad

-De esta manera, Miguel Fernández liderará el radicalismo a nivel provincial. El fallo judicial también advirtió sobre irregularidades y ordenó hacer elecciones complementarias en Ezeiza

El juez federal con competencia electoral Alejo Ramos Padilla confirmó la victoria de la lista encabezada por Miguel Fernández (Lista 23) en las elecciones de la Unión Cívica Radical (UCR) bonaerense, al desestimar un recurso de nulidad presentado por la nómina que llevaba como candidato principal a Pablo Domenichini (Lista 15).

El documento judicial advierte sobre varias irregularidades en el proceso electoral. Sin embargo, el magistrado decidió "no hacer lugar al recurso de nulidad" planteado por la Lista 15 para las elecciones a nivel bonaerense, aunque sí ordenó que se llame a comicios complementarios en Ezeiza.

Las elecciones partidarias se celebraron el pasado 6 de octubre y, en un marco de pa-



riedad, surgieron acusaciones cruzadas entre las distintas listas. Primero fue la Junta Electoral partidaria la que confirmó la victoria de Fernández y ahora lo hizo la Justicia Federal. El recuento final había dado una diferencia de 2.000 votos. De esta manera, la lista de

Fernández (exintendente de Trenque Lauquen) y Elsa Llenferrozas, que fue apadrinada por el senador y actual titular del partido a nivel bonaerense Maximiliano Abad, se impuso por sobre la de Pablo Domenichini y Carla Mesías, que contaba con el apoyo del senador

Martín Lousteau y del diputado Facundo Manes.

El fallo de Ramos Padilla confirma la victoria de Fernández a nivel provincial, pero declara la nulidad de 14 mesas en Quilmes, de ocho en La Matanza y de seis en Ezeiza. En este último distrito ordena realizar una "convocatoria a Elecciones complementarias" porque "la cantidad de las mesas anuladas supera el 50% de las mesas de votación habilitadas".

El documento judicial advierte que una vez realizada la elección complementaria en Ezeiza "la Junta Electoral Provincial deberá realizar un nuevo cómputo de los resultados del escrutinio definitivo de la elección interna partidaria de la Unión Cívica Radical del Distrito Buenos Aires". (DIB) MT

## Femeba lanza becas para universitarios vinculados a carreras de salud y medioambiente

-La Federación otorgará cuatro becas a estudiantes de grado de carreras vinculadas a las ciencias médicas, la educación epidemiológica, la ética médica y/o medioambiente

La Federación Médica de la provincia de Buenos Aires (Femeba), juntamente con la Fundación Femeba, otorgará cuatro becas anuales a estudiantes que se encuentren cursando carreras de grado en facultades relacionadas con las ciencias médicas, educación epidemiológica, ética médica y/o medioambiente.

Según informaron desde la Femeba, el objetivo es proporcionar un incentivo económico para que jóvenes que cumplan con los requisitos y condiciones para ingresar al Programa puedan avanzar y/

o completar sus estudios universitarios.

El período de inscripción se extenderá desde el 4 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2024 y los/as estudiantes podrán postularse para la beca completando el formulario on-line del siguiente link: [https://form.jotform.com/femeba/inscripcion\\_becas\\_FEMEBEA](https://form.jotform.com/femeba/inscripcion_becas_FEMEBEA). En el enlace, los interesados encontrarán las bases y condiciones junto al detalle de los requisitos para ingresar al Programa.

Para más información y/o consultas podrán comunicarse al (0221) 439-1300 interno 402 o bien enviar un correo electrónico a [proyectosinstitucionales@femeba.org.ar](mailto:proyectosinstitucionales@femeba.org.ar) desde donde serán respondidas a la brevedad. (DIB)

**SE OFRECE** Srta. para trabajar, 21 años, dispuesta a aprender oficios. 458269. V-23/10.

**SE REALIZAN** corte de pasto, limpieza de terrenos. Llamar al 2342- 563921.

**SE OFRECE** Sra. para cuidado de abuelo/a con o sin cama. Responsable. 401600

**SE OFRECE** Sra. Para trabajos de limpieza c/experiencia, muy responsable y de confianza. Llamar al 412951.



**SALUDADA**  
María Guadalupe Allignani es saludada hoy al cumplir años.

**TATIANA**  
Hoy cumple años Tatiana Cicala y por este motivo recibirá muchos saludos.

**SALUDADO**  
Carlos Diego Pissinis Banfi es saludado hoy por su cumpleaños.

**MARIA ERICA**  
Familiares y amistades saludan hoy a María Erica Denda al recordar su cumpleaños.

**ANTONELA BELEN**  
En la fecha cumple años Antonela Belén Fernández y por este motivo recibirá muchos saludos.

**PRONOSTICO DEL TIEMPO**

Parcialmente nublado.

Mín.: 12°  
Máx.: 30°

Viento (km/h) 13-22.

**SALUDADO**  
Muchos saludos recibe hoy por su cumpleaños el señor Pedro Domingo Raffo.

**AGASAJADO**  
Walter Medina es agasajado en la fecha al recordar su cumpleaños.

**CLEONISE IVANA**  
En la fecha cumple años Cleonise Ivana Moragas y será saludada en una reunión.

**SALUDADO**  
Hoy cumple años Tobías Hernández y por este motivo recibirá muchos saludos.

**AGUSTIN**  
Muchos saludos recibe hoy por su cumpleaños Agustín Demoura.

**GRATA FECHA**  
Gonzalo Insaurralde es saludado hoy al recordar su cumpleaños.

**JOAQUIN**  
En la fecha cumple años Joaquín Suárez y será saludado por tan grato motivo.

**IVO**  
En una reunión es saludado al cumplir años Ivo González.

**TATIANA**  
Muchos saludos recibe en la fecha por su cumpleaños Tatiana Cicala.

**SALUDADAS**  
Hoy cumple años la señora Laura Mastrángelo como así también su hija Naiara Delgado, quienes serán saludadas por tan grato motivo.

Anuncie en LA VOZ

**Agradecimiento al doctor José "Pepe" Rizzo y personal de la Clínica Oeste**

La familia Aristi, hijos, nietos y amigos de Roberto Miguel Aristi agradecen profundamente la gran labor profesional y sobre todo el afecto para acompañar en los últimos días a nuestro querido Miguel.

"Pepe" Rizzo un profesional de una vocación y pasión por su trabajo, que no existen feriados ni horarios no laborales para él, su vida dedica a la atención médica que se merece un reconocimiento eterno de nuestra comunidad y en particular un agradecimiento enorme de nuestra familia.

Las enfermeras y personal de la Clínica Oeste han sido excelentes, atención al instante de cualquier requerimiento y una empatía natural que destacan la vocación y amor por la tarea que desempeñan.

Gracias gracias gracias.

**JMB CONTABLE** Juan Manuel Barengi CONTADOR PUBLICO (UNLP)  
Leg. N° 41239/2 T° 159 F° 28

**Impuestos - Auditorías**  
**Sociedades - Sueldos - Contratos**

2342 445336 / juanmbarengi@gmail.com  
Gral. Paz 2405 esq. Corrientes (Bragado)

**Estudio Jurídico**  
**Dr. Federico Etchehun**  
- Abogado - UBA -  
M.P. T° XII F°7 - CADJM

ABOGADO PENALISTA c/experiencia en palacio de Justicia de Tribunales  
Con 35 capacitaciones certificadas por UBA  
**Atención de 9 a 13 y de 17 a 20 Hs.**  
San Martín 2085- Cel. 2342- 403745

**LACM** Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos

- Estudios hormonales
- Serología viral
- Análisis de aguas

▪ Dra. María Eugenia Mora ▪ Dra. Silvina Etchehun

Gral. Paz 1586 / Tel: (02342) 425476 / 2342 466958  
Sitio web: www.lacm.com.ar / E-mail: infolacm@lacm.com.ar  
Cuit 33-71001757-9 / Etcheun Silvina y Mora Maria Eugenia (Soc. de Hecho)

Quinielas Matutinas		Quinielas Vespertinas		Quinielas Nocturnas	
Nac.	Prov.	Nac.	Prov.	Nac.	Prov.
1	8334	1	5966	1	1332
2	7995	2	6358	2	9706
3	1731	3	2383	3	7392
4	3255	4	3091	4	2554
5	5567	5	1712	5	7488
6	0824	6	8554	6	2254
7	0184	7	0385	7	0169
8	2619	8	7685	8	1799
9	0756	9	4792	9	8489
10	6928	10	9952	10	7417
11	6067	11	5880	11	2565
12	9096	12	0989	12	7528
13	1334	13	7351	13	1511
14	0431	14	3243	14	8435
15	3911	15	3316	15	0364
16	5034	16	7297	16	0761
17	6241	17	1862	17	7902
18	4805	18	8642	18	4859
19	9068	19	2316	19	1454
20	5798	20	5955	20	7370
1	5482	1	5482	1	4964
2	3405	2	3405	2	6116
3	2600	3	2600	3	5337
4	5145	4	5145	4	6662
5	9567	5	9567	5	1313
6	7787	6	7787	6	0601
7	1945	7	1945	7	4764
8	5725	8	5725	8	8112
9	6168	9	6168	9	1026
10	2267	10	2267	10	3707
11	5515	11	5515	11	7571
12	4637	12	4637	12	3889
13	9105	13	9105	13	2848
14	0433	14	0433	14	1399
15	3288	15	3288	15	4906
16	8264	16	8264	16	9395
17	9307	17	9307	17	6312
18	6290	18	6290	18	4096
19	0473	19	0473	19	3854
20	8022	20	8022	20	2022
					1819
					4918
					2372
					1755
					2037
					2962
					5202
					0391
					1787
					8336
					4765
					8440
					5173
					7832
					3302
					1372
					8665
					4335
					1348
					1397

**Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.**

**FUE SUSPENDIDA LA FIESTA DE LA TRADICION 2024**

Debido al delicado estado de salud del señor Néstor del Basto, esposo de la profesora Carmen Serra, queda SUSPENDIDA la «FIESTA DE LA TRADICIÓN».

**AUTOSERVICIO HEIDI**

Perfumería  
Limpieza / Bazar

Gral. Paz 1441  
Tel. 423347  
Entre Ríos 70  
Tel. 430655

Llevamos su compra a domicilio

**Dra. Gabriela Daneri**

Neurología  
MP 19.233

Atiende por orden de llegada

MARTES Y JUEVES A PARTIR DE LAS 9.00 Hs.

San Martín 1675  
Te. 431236

**SE OFRECE** Srta. para servicio doméstico, cuidado de niños, ayudante de cocina, mandados, etc. 458269.

**SE OFRECE** muchacho tractorista para el campo o trabajo en la ciudad con buenas referencias. 406302.

**SE OFRECE** Srta. para servicio doméstico con referencias, o higiene de abuelos. Solo llamados. 463167. V- 23/10.

**CLASES DE TENIS**

Clinica de primavera

La Dominga club campestre

@ladomingaclub

CLASES INDIVIDUALES GRUPALES| TODOS LOS NIVELES| 1162325898| BRAGADO

**Farmacias de guardia**

SABADO 9	DOMINGO 10
De 8:00 a 8:00 hs. <b>Cruz Roja</b> Rivadavia 1801 Tel. 430384	De 8.00 a 8.00 hs. <b>Zaldihiria</b> Catamarca 2235 Tel. 2342 579010
De 8:00 a 22:00 hs. <b>Arce</b> Pellegri 1187 Tel. 422122	De 8.00 a 22.00 hs. <b>Rivadavia</b> Rivadavia y Falcón Tel.: 02342-409399

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

# ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

## Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas  
Herramientas - Caños**

[www.kosamuiaceros.com.ar](http://www.kosamuiaceros.com.ar)  
contacto@kosamuiaceros.com.ar  
Elizono 4060 - (6640) Bragado  
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111



# ATE agasajó a los trabajadores municipales

- El jueves organizó una fiesta en el club Los Millonarios.
- Estuvieron presentes representantes del Consejo Directivo Provincial de ATE y el Intendente Sergio Barenghi

Este viernes fue el día del trabajador municipal y en ese marco, una de las fiestas que se realizó, fue la organizada por ATE (Asociación de Trabajadores del Estado) que se celebró el pasado jueves por la noche en el Club Los Millonarios. El evento contó con la presencia de representantes del Consejo Directivo Provincial de ATE entre quienes se encontraban César Vilchez y Graciela Veiga y con la asistencia del propio Intendente Sergio Barenghi quien se acercó al salón junto a un grupo de funcionarios de su gabinete.

Patricia Feloy, Secretaria General de ATE Bragado se refirió a la visita de los representantes provinciales que participaron de la fiesta, como a los mismos trabajadores municipales expresando "La verdad que estamos muy contentos que hayan tenido la predisposición de venir a acompañarnos, porque esta fiesta es de todos ellos, de todos los municipales. Yo, aunque soy provincial, me siento parte de los municipales. Es un agasajo, un mimo a su alma y nos sentíamos en la obligación de agasajarlos en este día y que tuvieran su fiesta, la pasaran lindo, se divirtieran, una forma de reconocer todo el trabajo que tienen durante el año".

Por su parte el Secretario Adjunto de ATE Bragado Adrián Lavallén, se refirió al trabajo para realizar esta velada diciendo "Estamos trabajando desde muy temprano, organizando esto, es la primera vez que lo hacemos solos y la verdad que estoy más que satisfecho de toda la gente que vino, que nos apoyó. Vamos a seguir así, todos los años apoyando a los afiliados. Como siempre dijimos, es un solo gremio, que estamos apartados de una asociación que no existía, que no se podía hacer. Cada afiliado tiene que elegir el gremio que lo defiende mejor, y ahí vamos a estar nosotros, siempre apoyando al afiliado y al empleo municipal".

### -REPASO DE LA ADMINISTRACION BARENGHI Y EL EMPLEADO MUNICIPAL

Consultados por cual es el repaso de la administración del Intendente Sergio Barenghi con el empleado municipal, Patricia Feloy respondió "Hay cosas que hay que subsanar, hay cosas que hay que corregir. Están abiertos al diálogo, que eso es lo más importante, nos están escuchando cuando les pedimos una reunión o les manifestamos nuestra disconformidad."

Patricia aclaró que las cuestiones a debatir tienen que ver más con el día a día que con el salario, aunque aclaró "También por supuesto el salario, no lo puedes dejar de ninguna manera



de lado. Pero insisto hay muchas cosas por subsanar, que hay que llevar adelante, hay que tratar que el intendente ceda y nosotros también ceder. Estamos en pleno diálogo y creo que es lo más positivo".

### -LAS NEGOCIACIONES EN PARITARIAS

Consultada por la devolución que han tenido por parte de los afiliados en relación a las últimas paritarias, donde se resolvieron aspectos como el quite de la hora simple y otros beneficios, Patricia Feloy contestó "Fueron puntos que nosotros fuimos discutiendo desde el convenio colectivo de trabajo, fuimos escuchados y fuimos aceptados. A partir de ese momento, vuelvo a repetir, hay buena voluntad de las dos partes".

### -LA VOZ DE LOS REPRESENTANTES PROVINCIALES Y EL RECORDATORIO A OSCAR UGO

Graciela Veiga, quien además de ser integrante del Consejo Directivo Provincial de ATE, es la responsable de la región, dejó el saludo del Secretario General de ATE de la Provincia de Buenos Aires Claudio Arévalo y lo excusó por su ausencia debido a cuestiones de agenda. Recordó al fallecido dirigente local Oscar UGO al afirmar "No puedo dejar de nombrar a UGO, que fue el primer Secretario que tuvo Bragado cuando abrimos en la localidad y que venía de la esencia municipal y la importancia de ser municipal".

Agregó "Nosotros queremos, que los municipales tengan muchos derechos como los provinciales, por eso decimos que los municipales, son trabajadores del Estado y que cada intendente tiene que tenerlos bien, porque son los que mantienen la región"

Se refirió a la velada que vivieron los municipales el jueves diciendo "Contenta, porque

hace 25 años que vengo y es la primera vez que podemos hacer una fiesta".

### -RECONOCIMIENTO A SECCIONAL LOCAL Y A LOS TRABAJADORES

Por su parte, el integrante del Consejo Directivo Provincial de ATE, César Vilchez se refirió a la jornada manifestando "Para nosotros es una alegría inmensa poder estar acá hoy en Bragado y resaltar el valor del trabajo de los compañeros trabajadores del estado municipal, que son quienes sostienen la gestión pública día a día". Agregó entonces "Esta es una seccional que viene con un crecimiento muy importante, tanto en el estado municipal, como también en los trabajadores del estado provincial y nacional, pero en este caso, valorar puntualmente en su día, en nuestro día, porque también soy trabajador municipal del municipio de Quilmes, valorar el laburo que hacen nuestros compañeros, y valorar también, como decía Patricia a los funcionarios que gobiernan de cara a sus trabajadores y a su pueblo. Es el caso del compañero intendente que ha estado compartiendo con nosotros la fiesta".

### -POSICIONAMIENTO POLITICO Y GREMIAL

Vilchez se refirió al reciente anuncio que mejora las condiciones de los trabajadores municipales cuando afirmó "También es el caso del gobernador Axel Kicillof, que vemos con muchísimo agrado y estamos muy contentos los trabajadores municipales de toda la provincia de Buenos Aires, con el anuncio que se ha dado la semana pasada, el primero de noviembre, donde el Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, nos ha convocado tanto

a ATE como a otras organizaciones sindicales, a conformar por fin, el Consejo del Salario Municipal para todos los trabajadores y todas las trabajadoras municipales de la provincia de Buenos Aires".

Fue crítico con el gobierno nacional cuando afirmó "Sin lugar dudas, este es el camino de crecimiento, rodeado de los trabajadores con alegría y enfrentando lo que hay que enfrentar, de cara a aquellos que vienen a arrebatarlos los derechos, como es el gobierno nacional que encabeza Javier Milei con un proceso neofascista, que nos ataca a todos y que nos pone en riesgo cotidiano".

### -PALABRAS DEL INTENDENTE

Durante la velada, el Intendente también fue abordado por los medios de comunicación, situación que aprovechó para dejar su mensaje a los trabajadores municipales. Sergio Barenghi expresó "Es una alegría poder compartir con los compañeros municipales este día, realmente tienen bien merecido el festejo. Para nuestra gestión fueron fundamentales, fueron el pilar desde donde pudimos comenzar a construir una manera nueva de gestionar en Bragado".

Agregó: "Logramos un compromiso y unas ganas de trabajar que realmente a mí me satisface totalmente y creo que, a la comunidad de Bragado también, que está revalorizando el rol del empleado municipal. Así que nosotros vamos a trabajar para que, en la parte económica, eso se traduzca en una mejora en los salarios de los municipales, como lo hemos venido haciendo a lo largo de este año. Estamos muy contentos de poder estar, de poder participar. Por cuestiones gremiales son dos las fiestas y estaremos un rato en las dos, para estar presentes y poder saludarlos a todos".





**Solar de Paz**  
Pellegrini 721  
Tel. 02342-424590

## Unico Servicio Funerario Integral

**Salas Velatorias**

• Modernas instalaciones • Jardín interior

**CEMENTERIO PARQUE**

• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

**CREMATORIO**

Sala confortable para ceremonia presencial

**GABINETE DE ENFERMERIA**

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Pellegrini 721

Enfermero a domicilio Ezequiel Sarquiz - 2342 448596

Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.

**Se aceptan todas las Obras Sociales**